

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2941

Número de Repertorio: 6363

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2941 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308290772	SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO	PROPIETARIO
1307264224	CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234222000	78992	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	2234206000	14442	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: miércoles, 08 diciembre 2021

Fecha generación: miércoles, 08 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02848
------	----	----	----	--------

REMANENTE

QUE OTORGAN

JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y

EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de diciembre del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; como única parte, los cónyuges, señores **JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 45 y 41 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cero, siete, siete, guión dos (130829077-2) y uno, tres, cero, siete, dos, seis, cuatro, dos, dos, guión cuatro (130726422-4)



respectivamente, ocupación actividades particulares, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Cda. Costa Azul, Mz. U-2, Lote # 7, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0992645367; **Correo Electrónico:** melanieaccesorioscelulares@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **REMANENTE**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen al otorgamiento de la presente **REMANENTE**, como única parte, los cónyuges, señores **JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 45 y 41 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cero, siete, siete, guión dos (130829077-2) y uno, tres, cero, siete, dos, seis, cuatro, dos, dos, guión cuatro (130726422-4) respectivamente, ocupación actividades particulares, por sus propios



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. – Los cónyuges, **JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA**, son legítimos propietarios de cuatro lotes de terreno signados con los N° 6, 7, 14 y 15, de la Mz. U-2”, de la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, mismos que se encuentran circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 20,00 metros – Calle 11; **POR ATRÁS:** 20,00 metros – Pasaje peatonal; **POR EL COSTADO DERECHO:** 32,00 metros – Lotes N° 5 y 16; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 32,00 metros – Lotes N° 8 y 13. **ÁREA TOTAL: 640,00 M2.** Mismo del cual se han realizado varias ventas, cuyos antecedentes se encuentran perfectamente detallados en la **FICHA REGISTRAL N° 14442** que se agrega a la presente. **TERCERA: REMANENTE.** – De acuerdo a **APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN y AUTORIZACIÓN**, emitidas por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, el **REMANENTE** del predio de los señores **JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA**, se determina de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la Lotización “Costa Azul”, Mz. U-2, Lote N° 7, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00 metros – Pasaje peatonal; **POR ATRÁS:** 10,00 metros – Área vendida e inscrita al Sr. Chardinhg Joseph Cedeño Santana; **POR EL COSTADO DERECHO:** 16,00 metros – Lote N° 8 de la misma manzana; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 16,00 metros – Área vendida e inscrita al Sr. Saúl Medardo Hoyos Hoyos. **ÁREA TOTAL: 160,00 M2. CLAVE CATASTRAL: 2-23-42-22-000.**

CUARTA: CUANTÍA. – La cuantía de la presente, por su naturaleza es



indeterminada. **QUINTA: RATIFICACIÓN.** – Declaran los comparecientes, en su ya invocada calidad, que aceptan y se ratifican en todas sus partes la escritura, con la escritura pública de **REMANENTE**, por convenir a sus propios y personales intereses. **SEXTA: CONSENTIMIENTO.** – Los comparecientes, declaran que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, razón por la cual la aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **SÉPTIMA: DOMICILIO.** – Los comparecientes, para efectos de notificaciones, señalan el siguiente domicilio: **Dirección:** Cdma. Costa Azul, Mz. U-2, Lote # 7, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0992645367; **Correo Electrónico:** melanieaccesorioscelulares@hotmail.com. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.** – Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **REMANENTE**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


(F) SR. JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA
C.C. 130829077-2





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Evelin Vanessa Cedeño

F) SRA. EVELIN VANESSA CEDEÑO SANDANA

C.C. 130726422-4



Diego Chamorro Pepinosa

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

18/12

MANILA

MANILA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD




Número único de identificación: 1307264224

Nombres del ciudadano: CEDEÑO SANTANA VELASCO VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA BARCIA JOHN G

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: CEDENO MENDOZA JOSE INDALECIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA BOWEN BLANCA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2021
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-655-09292



212-655-09292

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDEÑO SANTANA
 EVELIN VANESSA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-12-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**JOHN G
 SANTANA BARCIA**

Nº **130726422-4**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** Y111333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO MENDOZA JOSE INDALECIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA BOWEN BLANCA AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
 2012-03-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



**CERTIFICADO DE
 VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0019 FEMENINO**

CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA

Nº **33154006**
 2307264224




CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE UST'ED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
 F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 8 de Diciembre de 2021

[Signature]

Dr. Diego Clemente Paredes
 Notario Público



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308290772

Nombres del ciudadano: SANTANA BARCIA JOHN GUAYASBETO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTIANO/MONTECRISTIANO

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: SANTANA LOPEZ LUIS PORFIRIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA BARCIA GLADYS NANCY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 211-655-09344



211-655-09344

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130829077-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1976-09-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** A1121A1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA LOPEZ LUIS PORFIRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA BARCIA GLADYS NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-25

John Gualberto Santana Barcia
DIRECTOR GENERAL

John Gualberto Santana Barcia
FIRMA DEL INTERESADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0076 MASCULINO**

SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO

N 21586484
1308290772



CC N: **1308290772**



CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

John Gualberto Santana Barcia
P. PRESIDENTE DE LA JRV

John Gualberto Santana Barcia

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **07 DIC 2021**

Diego Chamorro Peñalosa

Dr. Diego Chamorro Peñalosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

14442

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030871
Certifico hasta el día 2021-12-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2234206000

Fecha de Apertura: viernes, 15 mayo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta,

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con cuatro lotes de terrenos signados con los No. Seis, siete, catorce y quince manzana U- Dos de la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Veinte metros y lindera con calle once.

Atras: Veinte metros y lindera con Pasaje peatonal.

Derecho: Treinta y dos metros y lindera con lotes No. cinco y dieciséis.

Izquierdo: Treinta y dos metros y lindera con lotes ocho y trece. Terreno que tienen un área total de: Seiscientos cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2999 lunes, 05 diciembre 2005	41679	41687
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1691 martes, 01 agosto 2006	22695	22709
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1885 viernes, 26 junio 2009	30645	30654

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 diciembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado Lotizacion Costa Azul del Cantón Manta, cuatro lotes de terrenos signados con los No. Seis, siete, catorce y quince Mz. U-dos, con una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ REINA HAZEL ROMELIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 01 agosto 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1691

Número de Repertorio: 3556

Folio Inicial: 22695

Folio Final : 22709

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 junio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lotes de terrenos signados con los numeros 6 y 15 de la manzana U-Dos de la lotizacion Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. Por el frente 10,00m. calle 11 Por Atras, 10,00m. Pasaje peatonal Costado Derecho 32,00 m, lotes No. 5 y 16 y Costado Izquierdo 32,00m lotes No. 7 y 14. Area total 320,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOYOS HOYOS SAUL MEDARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SANTIANA EVELIN VANESSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2999	lunes, 05 diciembre 2005	41679	41687

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 junio 2009

Número de Inscripción : 1885

Folio Inicial: 30645

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3695

Folio Final : 30654

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 mayo 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. signado con el numero catorce de la manzana U-Dos. con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00 calle 11. POR ATRAS: 10,00m terrenos del vendedor lote N. 7. POR EL COSTADO DERECHO: 16,00 lote N. 15. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00 lote N. 13. AREA TOTAL: 160.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2999	lunes, 05 diciembre 2005	41679	41687

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030871 certifico hasta el día 2021-12-01, la Ficha Registral Número: 14442.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 0 8 1 2 S 3 E T T N J



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-11-24

N° SU-112021-000342

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SANTANA BARCIA JOHN Y SRA.** con C.C. 1308290772, ficha registral nro. 14442 ubicado en LOTIZACION COSTA AZUL, MANZANA U-2, LOTES N° 6,7,14 y 15., de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 640.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #14442: (Compraventa autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 13 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta del 5 de diciembre del 2005.) 640.00 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle 11.
ATRAS: 20.00 m - Lindera con pasaje peatonal.
COSTADO DERECHO: 32.00 m - Lindera con Lotes N° 5 y 16.
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con Lotes N° 8 y 13.
ÁREA TOTAL: 640.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE HOYOS HOYOS SAUL MEDARDO (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 29 DE JUNIO DEL 2006 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA DEL 1 DE AGOSTO DEL 2006). : 320.00 m²

ÁREA TOTAL: 320.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-23-42-07-000
FICHA REGISTRAL: 5118

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 28 DE MAYO DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 26 DE JUNIO DEL 2009). : 160.00 m²

ÁREA TOTAL: 160.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-23-42-14-000
FICHA REGISTRAL: 15363

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 480.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO - CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA : 160.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 10.00 m - Lindera con área vendida e inscrita a CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH.
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con Lote N° 8 de la misma manzana.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con área vendida e inscrita a HOYOS HOYOS SAUL MEDARDO.
ÁREA TOTAL: 160.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-23-42-22-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del

Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legación del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

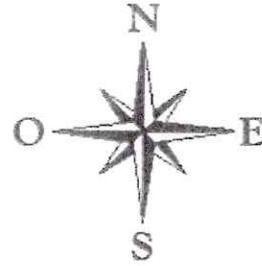
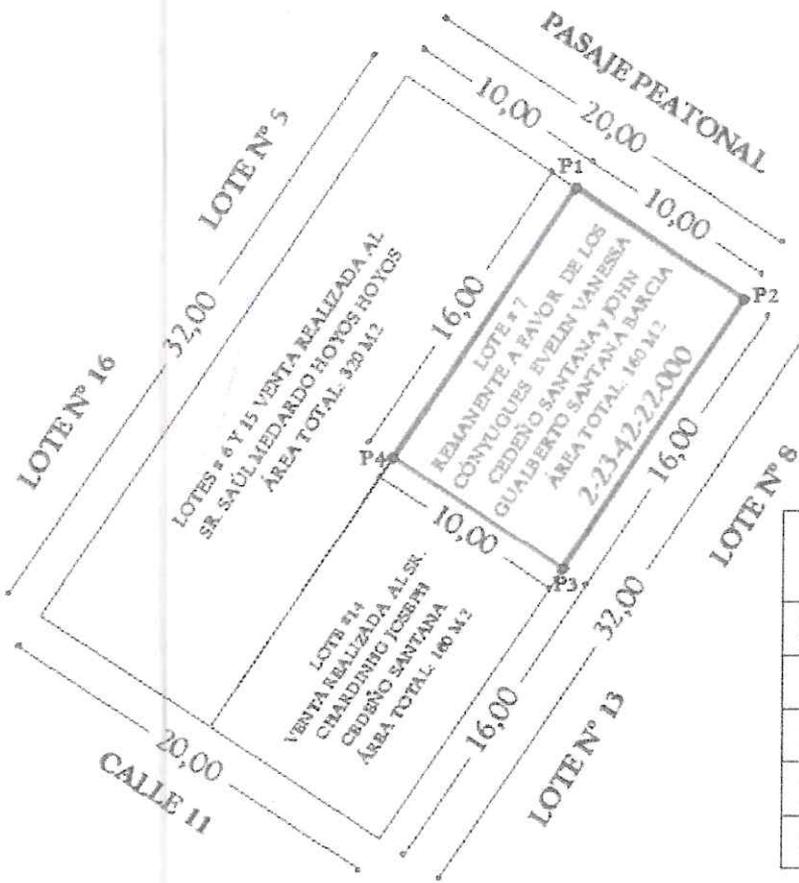


1855941KHHNTI



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



COORDENADAS WGS-84		
P#	X	Y
P1	535957.27	9892933.61
P2	535965.61	9892928.08
P3	535956.78	9892914.74
P4	535948.44	9892920.26

N° AU-112021-000688

Manta, miércoles 24 noviembre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO Y CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANTANA BARCIA JOHN Y SRA.**, ubicado en LOTIZACION COSTA AZUL, MANZANA U-2, CORRESPONDENTE AL LOTE N° 7 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con pasaje peatonal.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con área vendida e inscrita a CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con Lote N° 8 de la misma manzana.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con área vendida e inscrita a HOYOS HOYOS SAUL MEDARDO.

Área total: 160.00 m²

Clave catastral: 2-23-42-22-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1704RBD1ESUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 112021-049104**

N° ELECTRÓNICO : 214441

Fecha: 2021-11-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-42-22-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL, MANZANA U-2, CORRESPONDENTE AL LOTE N° 7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 160 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308290772	SANTANA BARCIA-JOHN GUALBERTO
1307264224	CEDEÑO SANTANA-EVELIN VANESSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,600.00

CONSTRUCCIÓN: 89,924.06

AVALÚO TOTAL: 103,524.06

SON: CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES 06/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149729R1LMSGI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-050091

Manta, viernes 03 diciembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308290772**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 03 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



150719LFC85TO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-050109

Manta, viernes 03 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-23-42-22-000 perteneciente a SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO con C.C. 1308290772 Y CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA con C.C. 1307264224 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL, MANZANA U-2, CORRESPONDENTE AL LOTE N° 7 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$103,524.06 CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES 06/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



15073870JQUOR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 136002007000
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000038489

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
57240	2021/12/03 15:37	03/12/2021 03:37:00p. m.	693253	
A FAVOR DE SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO C.I.: 1308290772				

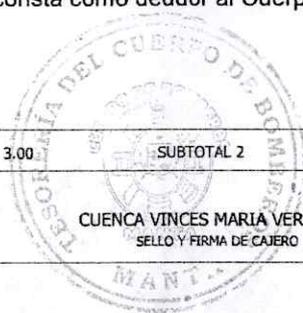
Dr. Diego Chamorro Espino
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO Nº 4492

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1</p>	<p>3.00</p>	
<p>CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



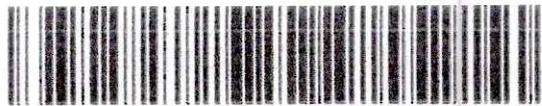
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/02

MAHARAJA

MAHARAJA



Factura: 001-004-000028769



20211308005P02848

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P02848						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA BARCIA JOHN GUALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308290772	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CEDEÑO SANTANA EVELIN VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307264224	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

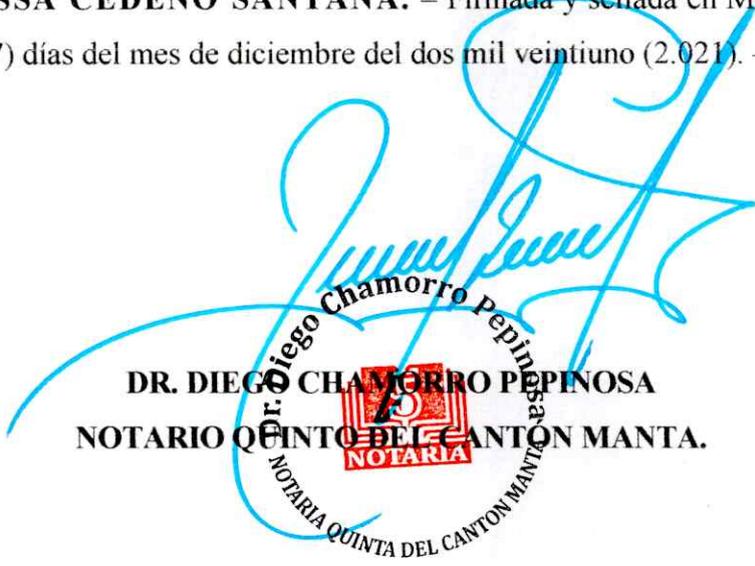
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02848
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2tdScpswFAjm0LUAGNKDT0oc9K308123lQcb1wkGkLryS1Yj849GOXuB; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/hBredChBGU3aIvuIwBHkynzPJ50738QMOLQMinDOIEs9C3swVbLVPog
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ljlhYVZBdVFSakp1bGkwEVvOXVEc3c9PSIsInZhbHVlIjoiaHVGVGZmxJQnlEVzBVYnI2N0daR05EQT09liwibWFjIjoieWVWYjYjZDZDYxZjM3MiJ9; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdil6ljlhYVZBdVFSakp1bGkwEVvOXVEc3c9PSIsInZhbHVlIjoieWVWYjYjZDZDYxZjM3MiJ9
PÁGINA WEB Y/O	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ViewerJS/#https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ljlhYVZBdVFSakp1bGkwEVvOXVEc3c9PSIsInZhbHVlIjoieWVWYjYjZDZDYxZjM3MiJ9

SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	k2MDNnMDVINDUwZDg3MzE1NDU0ZmJkMmRmODEwOWQzOTA2ZmY4NjYyIn0=4; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solventia/2/MhpKFhcxgjSH210ehMZabNBH50719pKIFJPoJ6fg8UAQoGJdGdk5
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **REMANENTE** que otorgan **JOHN GUALBERTO SANTANA BARCIA Y EVELIN VANESSA CEDEÑO SANTANA**. – Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



MANA EN BLANCO

MANA EN BLANCO